



Coordinación General de Comunicación <transparencia.cgc.quintanaroo@gmail.com>

INFORME ANUAL EN SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EJERCICIO 2024

1 mensaje

Formularios de Google <forms-receipts-noreply@google.com>
Para: transparencia.cgc.quintanaroo@gmail.com

23 de enero de 2025 a las 12:24 p.m.

Gracias por llenar **INFORME ANUAL EN SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EJERCICIO 2024**

Esta es la respuesta que se recibió al formulario.

INFORME ANUAL EN SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EJERCICIO 2024

Informe que contiene datos relativos a las solicitudes de información pública recibidas en el Sujeto Obligado correspondiente al ejercicio **2024**.

Fundamento legal: Artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Correo electrónico *

transparencia.cgc.quintanaroo@gmail.com

2.- DATOS DEL SUJETO OBLIGADO

2.1. Seleccionar el Sujeto Obligado (SO) al que pertenece.

*

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ▼

2.2.- Consulta este enlace: [Padrón de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo](#), y en el siguiente listado, favor de indicar el tipo de Sujeto Obligado al que pertenece. *

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ▼

2.3.- Nombre completo de la persona Titular de la Unidad de Transparencia: (Letras en mayúsculas)

*

LCDO. CESAR GUADALUPE DZUL TUZ.
.....

3.-NÚMERO DE SOLICITUDES PRESENTADAS AL SUJETO OBLIGADO Y PERFIL DE SOLICITANTES.

La suma de todas las solicitudes: hombres, mujeres, personas morales o que no fue posible identificar el tipo de solicitante, debe coincidir con el total de las solicitudes presentadas durante el periodo que se informa.

Ingresar únicamente registros numéricos. (Sin texto)

3.1.- Del periodo que se informa, indicar el total de Solicitudes de Información Pública presentadas al Sujeto Obligado. *

30
.....

3.2.-¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron realizadas por Hombres? *

15
.....

3.3.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron realizadas por Mujeres? *

10

3.4.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron realizadas por Personas Morales? *

0

3.5.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública no fue posible identificar el sexo del solicitante? *

5

4.-CANTIDAD DE SOLICITUDES PROCESADAS Y RESPONDIDAS, ASÍ COMO EL NÚMERO DE SOLICITUDES PENDIENTES.

La suma de los puntos 4.1 a 4.5 debe coincidir con el total de las solicitudes presentadas durante el periodo que se informa.

Ingresar únicamente registros numéricos. (Sin texto)

4.1.-Del total de Solicitudes Información Pública presentadas ¿Cuántas fueron de su Competencia? *

30

4.2.- Por tratarse de información que se clasificó como reservada (Art. 134), confidencial (Art. 137), el solicitante no atendió el requerimiento de información adicional (Art. 150) o por inexistencia (Art. 160).

LTAIPQROO ; indicar el número total de Solicitudes de Información Pública en las que no se brindó la información. *

0

4.3.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron reorientadas de manera parcial por ser de notoria incompetencia?

(Art. 158 de la [LTAIPQROO](#))

*

0

4.4.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron reorientadas de manera total por ser de notoria incompetencia?

(Art. 158 de la [LTAIPQROO](#))

*

20

4.5.- Indicar el número total de Solicitudes de Información Pública que se encuentran en trámite, es decir, pendientes por atender. *

0

4.6.- Indicar el total de Solicitudes de Información Pública Procesadas.

Debe coincidir con el número de solicitudes presentadas ante el Sujeto Obligado (ver punto 3.1 de la Sección 3)

*

30

5. PRÓRROGAS POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES.

Ingresar únicamente registros numéricos. (Sin texto)

5.1.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública requirieron por circunstancias excepcionales, prórroga posterior al termino que señala Ley local. (Deben existir razones fundadas y motivadas las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia. Art. 154 párrafo segundo de [LTAIPQROO](#))

*

0

5.2.- Con relación a las Sesiones del Comité de Transparencia, indicar cuantas resoluciones se emitieron para otorgar prórrogas a las solicitudes de información presentadas al Sujeto Obligado.

*

0

6.- MEDIOS DE RECEPCIÓN, TIEMPO DE PROCESAMIENTO Y CANTIDAD DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS INVOLUCRADAS EN LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

La suma de los puntos 6.1 a 6.4 debe coincidir con el total de las solicitudes presentadas durante el periodo que se informa.

Ingresar únicamente registros numéricos. (Sin texto)

6.1.-¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron recepcionadas por escrito?

*

0

6.2.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron recepcionadas de manera verbal? *

0

6.3.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron recepcionadas por Telégrafo? *

0

6.4.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron recepcionadas por medios electrónicos?

PNT ó Vía correo electrónico oficial. (Art. 145 de la [LTAIPQROO](#))

*

30

6.5.- Indicar el total de Solicitudes de Información Pública presentadas al Sujeto Obligado.

Debe coincidir con el total de solicitudes presentadas al Sujeto Obligado. (Punto 3.1 de la Sección 3)

*

30

6.6.- Indicar el número de días promedio para la atención de las Solicitudes de Información Pública.

*

4

6.7.- Indicar el promedio de personas Servidoras Públicas involucradas en la atención a las Solicitudes de Información Pública.

*

04

7.- CANTIDAD DE RESOLUCIONES EN LAS QUE SE HAYA DENEGADO LA SOLICITUD Y SU FUNDAMENTO LEGAL.

La suma de los puntos 7.2 al 7.5 debe coincidir con la cantidad reportada en el punto 4.2 de la sección 4.

Ingresar únicamente registros numéricos. (Sin texto)

7.1.- De acuerdo a los Artículos 134, 137, 150 y 160 de la [LTAIPQROO](#) ¿Cuántas Solicitudes de Información fueron denegadas?

Debe coincidir con lo reportado en el punto 4.2 de la sección 4.

*

0

7.2.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública se clasificaron como Reservadas? (Art. 134)

*

0

7.3.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública se clasificaron como confidencial? (Art. 137)

*

0

7.4.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública el solicitante no atendió el requerimiento de información adicional? (Art. 150)

*

0

7.5.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública no se entregó la Información

por Inexistencia (Art. 160) *

0

8.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

8.1.-Objeto de la solicitud de información.

(Mencionar las tres principales)

De manera resumida, redacte el objeto de la Solicitud.

Ejemplo: Licitaciones Públicas, Informes Financieros, Padrón de Beneficiarios, Información de Nómina, etc.

*

Información de Nómina, Contratos de publicidad, Salud, Tren maya, etc.

8.2.- ¿Presentó dificultades para la atención y respuesta del total de solicitudes de información recibidas?

*

Sí

Ninguna

8.2.1.- Si su respuesta anterior fue "Sí", de manera resumida, mencione las tres principales dificultades.

Ejemplo: Movilidad de Personal, Falta de Personal en la Unidad de Transparencia, Falta de Capacitación al Personal, etc.

Crear tu propio Formulario de Google

Does this form look suspicious? Informe



CGC
COORDINACIÓN
GENERAL DE
COMUNICACIÓN

Reporte de los Avisos de Privacidad (Simplificados e Integrales) relativos a los tratamientos de Datos Personales. Art. 24 y 25 LPDPPSO

Periodo que se informa		INFORME ANUAL 2024			
Nombre del Ente Público		COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO			
Nombre, cargo y firma de quien elaboró		Nombre		Cargo	Firma
Nombre, cargo y firma de quien autorizó		MARÍA ASUNCIÓN ORTEGA RUIZ		ANALISTA	
		Nombre		Cargo	Firma
		LODO, CESAR GUADALUPE DZUL TUZ		DIRECTOR	
Nombre del Sujeto Obligado	Tipo de Sujeto Obligado	Hipervínculo de la Puesta a Disposición de los Avisos de Privacidad en el sitio web del Sujeto Obligado	Total de Avisos de Privacidad Simplificados	Total de Avisos de Privacidad Integrales	Momento Total de Avisos de Privacidad en el Sujeto Obligado
ORDINACION GENERAL DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	ÓRGANO DESCONCENTRADO	https://cgc.ooq.roo.gob.mx/la-privacidad/	15	15	30

